

Arizpe, Sonora a 05 de Noviembre de 2019
No. Oficio: 067/2019
Dependencia: Tesorería Municipal
ASUNTO: Se responde Cuestionario SEVAC

AUDITOR MAYOR DEL ISAF
PRESENTE.-

Con base en lo dispuesto en el cuestionario del Sistema de la Armonización Contable (SEVAC), me permito informarle que el Municipio de Arizpe en el período que se está evaluando (3er Trimestre 2019), el Ente solicito a un despacho externo la evaluación de los fondos federales FORTAMUN Y FAIS del Ejercicio 2018, misma evaluación que esta en proceso y no se cuentan con los resultados aun, sin embargo el Municipio se encuentra obligado a publicarlos en cuanto los tenga y apruebe el pleno del Ayuntamiento; ésta será publicado en los portales de transparencia del Municipio; lo anterior se asienta ya que se pide evidencia para responder el reactivo D. 1.22.

En lo respectivo me permito informar que toda vez que el Municipio no ha generado información alguna en los últimos 30 días se de por atendido el presente reactivo.

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales de la Armonización Contable, así como de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, reciba un cordial saludo.


**C. MARÍA AZENET GALLEGO RODRÍGUEZ
TESORERO MUNICIPAL DE ARIZPE, SONORA.**



Tesorería
Municipal
Arizpe Sonora.
"Ciudad Procer"

C.c.p. Jesús Manuel Rico Valenzuela, Titular del Órgano de Control de Arizpe, Sonora
C.c.p. Archivo